## I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIDECO

CONCON.

2 0 NOV 2018

DECRETO: N° 2 5 8 1 /

## **VISTOS**

- a. La necesidad de crear espacios de esparcimientos recreativos para la comunidad.
- b. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- c. La necesidad de cumplir con las obligaciones pecuniarias que comprenden los premios del XVIII Festival Concón Un Canto al Mar 2019.
- d. Decreto presupuestario  $N^{o}$  066 de fecha 29 de diciembre del 2017, que aprueba el presupuesto municipal 2018, Gestión Oficina Comunal de Eventos.
- e. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 156, de fecha 06 de diciembre de 2018, autorizado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto Municipal.
- f. Bases adjuntas que regulan la participación en el "XVIII FESTIVAL CONCÓN UN CANTO AL MAR 2019".

## **DECRETO:**

- 1. APRUÉBENSE, las Bases de participación correspondientes al "XVIII FESTIVAL CONCÓN UN CANTO AL MAR", a realizarse los días 25 y 26 de enero de 2019, en el Estadio Municipal de Concón.
- 2. DEVÉNGUESE por la Dirección de Administración y Finanzas, el gasto correspondiente a los premios del "XVIII FESTIVAL CONCÓN UN CANTO AL MAR 2019".
- 3. DISTRIBÚYASE, la cantidad de \$4.000.000.-, por concepto de premios, según el siguiente detalle:

## **GÉNERO INTERNACIONAL**

PRIMER LUGAR \$ 1.000.000.-**SEGUNDO LUGAR** \$ 500.000.-TERCER LUGAR \$ 350.000.-INTÉRPRETE MÁS POPULAR \$ 150.000.-

**GÉNERO FOLCLÓRICO** 

PRIMER LUGAR \$ 1.000.000.-SEGUNDO LUGAR \$ 500.000.-TERCER LUGAR 350.000.-INTÉRPRETE MÁS POPULAR 150.000.-



- 4. CUSTÓDIESE, por Tesorería Municipal los cheques hasta el momento del pago.
- 5. IMPÚTESE, el gasto correspondiente al evento al Ítem de Oficina de Eventos Municipales, denominado premios y otros.

ANÓTESE PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

8PINOZA GODOY MUNICIPAL

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/AWC/pfg DISTRIBUCION

- retaría Municipal 🧳
- Control
- DAF
- Dideco

MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Objetedu Observado